

PROCESO: EJECUTIVO SINGULAR

RADICADO: 2023-00036-00

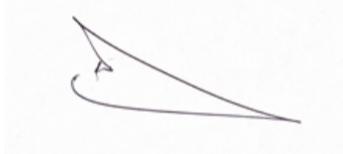
**JUZGADO TRECE CIVIL MUNICIPAL**

Bucaramanga, mayo treinta y uno (31) de dos mil veintitrés (2023)

TENGASE notificado por Conducta Concluyente al demandado LACIDES CARMELO TRUJILLO CARRILLO identificado con la C.C. 13.371.674, del mandamiento de pago dictado dentro del presente proceso en su contra, en atención al escrito acercado al proceso el día 24 de mayo de 2.023; conforme lo dispone el Art. 301 del C. G. del P.

De otra parte, frente a la solicitud realizada por el demandado, se informa que el número de cuenta de depósitos judiciales del Banco Agrario que corresponde a este despacho judicial es 680012041013, en la cual podrá realizar los abonos que correspondan a la obligación base de este proceso.

**NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE.**



**WILSON FARFAN JOYA**

**JUEZ**